

RESOLUCION N° 16

ADJUDICACION DEL CONTRATO

DRA. ANDREA BRASALES JIMENEZ

REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON CUENCA

Que, mediante Resolución Numero 10-2011, de fecha 17 de Octubre de 2011, la Registradora de la Propiedad autorizo el inicio del proceso de contratación PUB-RPCC-0001-2011, para la ADQUISICION DE LICENCIAS PARA USO DE LA HERRAMIENTA INFORMATICA FIELWEB

Que la convocatoria para el proceso de subasta inversa Electrónica se publicó en el portal www.compraspublicas.gob.ec. En fecha 17 de Noviembre de 2011.

Que, la fecha límite para la recepción de la oferta fue el 21 de Noviembre de 2011, y se recepto la oferta de EDICIONES LEGALES S.A como respuesta a la invitación realizada en fecha 18 de Noviembre de 2011 por parte del Registro de la Propiedad.

Que, en fecha 21 de noviembre de 2011 se procedió a calificar la oferta recibida conforme consta en el Acta de calificación publicada en el portal www.compraspublicas.gob.ec.

Que la oferta ha cumplido con lo solicitado en los pliegos , y su oferta económica es conveniente a los intereses institucionales;



En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 95 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública;


RESUELVE

1.- Adjudicar el contrato para la ADQUISICION DE LICENCIAS PARA USO DE LA HERRAMIENTA INFORMATICA FIELWEB para , al oferente EDICIONES LEAGLES S.A por el monto de valor 2.326.50 Dos mil trescientos veintiséis con 50/100 dólares de los Estados Unidos de América, sin incluir el IVA, y treinta días calendario a partir de la de la entrega del anticipo.

2.- Disponer a la Asesora Jurídica proceda a la elaboración del respectivo contrato para lo cual deberá solicitar la documentación pertinente.

3.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal de compras públicas.

Dado y firmado en la Registraduría de la Propiedad, el 21 de Noviembre de 2011


REGISTRDORA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON CUENCA